

MAT: Aprueba Propuesta Publica.

Decreto Alcaldicio N° 14.843.-

Monte Patria, 16 de Noviembre del 2017.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.823, del 07 de diciembre de 2017, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortés;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio N° 15.185, del 15 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017;
- Pedido de Materiales N° 3658, de fecha 06.11.2017 emitido por PISCINA/OPERACIONES; y
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETA:

APRUEBASE la Propuesta Pública I.D 2997-97-L117 denominada "ADQ. INSUMOS PARA PISCINA MUNICIPAL".

1. ESTABLÉZCASE el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	17.11.2017	17:00
Inicio de Preguntas	17.11.2017	20:00
Término de Preguntas	19.11.2017	20:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	20.11.2017	18:00
Cierre Recepción Ofertas	23.11.2017	09:00
Apertura Técnica	23.11.2017	09:01
Apertura Económica	23.11.2017	09:01

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL



Camilo Ossandon Espinoza
ALCALDE

ARC/emr

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Archivo Adquisiciones